Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 106** **JULIO12 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 20

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día viernes 12 de Julio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL DR. LUIS EDGAR RAMÍREZ ARBELAEZ SECRETARIO DE GOBIERNO, EN RESPUESTA AL CUESTIONARIO REALIZADO MEDIANTE CITACIÓN.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO

2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
11. JOSE ARLES RIVERA CANO.
12. MANUEL LEONELROJAS HURTADO
13. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
14. CARLOS HUGO TORO RIOS .
15. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
16. WALTER RENE MOLANO MORA.
17. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN A CARGO DEL DR. LUIS EDGAR RAMÍREZ ARBELAEZ SECRETARIO DE GOBIERNO, EN RESPUESTA AL CUESTIONARIO REALIZADO MEDIANTE CITACIÓN.

El Señor Presidente brinda la bienvenida a los asistentes, solicita a la señora secretaria iniciar con la lectura de la primera pregunta del cuestionario.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de la pregunta N° 1"en cumplimiento con la línea estratégica fortalecimiento institucional y participación ciudadana del plan de desarrollo y empresa de todos en materia de seguridad, sobre estos planes, programas, proyectos y acciones en materia de seguridad, que avances tiene la Secretaría y qué impacto han causado de su ejecución referidos: planes, operativos, indicadores, índices delincuenciales, recuperación de los parques, comandos situacionales, encuentros comunitarios, apoyo logístico a organismos de seguridad, seguridad en los colegios, frentes de seguridad, consejos de seguridad, comités de orden público, articulación de organismos de seguridad, proyectos.

Interviene el Dr. Luis Edgar Ramírez manifiesta que" respecto al primer ítem que corresponde a los planes operativos, tenemos que el principal plan operativo que se ha logrado realizar en la Secretaría de gobierno y que fue aprobado en un comité de orden público, es el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que obviamente es desarrollo de un marco legal, en este comité de orden público se aprobó el plan de seguridad y convivencia ciudadana que enmarca todo lo que tiene que ver con la seguridad y convivencia ciudadana de nuestro municipio y tiene que ver obviamente con la articulación de toda la oferta institucional de los organismos de seguridad, de los organismos de inteligencia y de toda su oferta institucional aplicada obviamente a mantener la seguridad y la convivencia ciudadana en nuestro municipio, este plan integral ya está en ejecución y se dio dándole cumplimiento a la normativa que nos lo impone, otros planes operativos de carácter puntual se ha realizado seis de ellos para hacerle frente a los fenómenos delincuenciales en los sitios más vulnerables, se hizo un plan de trabajo en el sector de los Pinos en junio del 2013, se trabajó también en los barrios Venus, Villa María,

libertadores, los Alpes, Bellavista, Camilo Torres, pueblo sol, 1 mayo, 1 agosto, el balso, el otun , guadualito, San Diego, el martillo, panorama country, San Fernando, en la soledad, lo mismo se ha realizado planes operativos muy importante en el barrio la pradera, Santa Mónica y esto ha sido una coordinación muy importante con la Policía Nacional en cuanto a estos sectores donde se tiene focalizados sitios muy vulnerables desde el punto de vista de la delincuencia y allí en coordinación con el comando de la policía metropolitana, la Sijin y la policía del municipio se han realizado importantes planes operativos en donde se han incautado armas, sustancias estupefacientes y se han logrado capturas importantes de delincuentes que venían siendo buscados y que tenían orden de captura; respecto de los indicadores tienen que ver con el incremento del pie de fuerza de policía que tiene como línea base 206 y en este momento hemos aumentado en 53 unidades más que están referidas a 30 unidades para el mismo comando de la policía, 20 a la Sijin y 3 a la Cipol , o sea que ha habido un importante avance a esa línea base del aumento del pie de fuerza de nuestra policía, en algunas situaciones puntuales cuando se hacen operativos importantes este pie de fuerza se aumenta con refuerzos que vienen desde la ciudad de Pereira a apoyar y a instrumentalizar mejor estos operativos; respecto de los indicadores que tienen que ver con dotar y apoyar los centros carcelarios tenemos una línea base de dos y una meta de dos, aquí estamos referidos a unos convenios que se han realizado con el Inpec de Santa Rosa, con la cárcel de mujeres de la badea tiene que ver eso también con la seguridad en cuanto todos sabemos de la problemática que existe a nivel penitenciario en el país y entonces obviamente ustedes del Concejo municipal aprobaron una partida importante la cual se viene siendo ejecutada para apoyar los centros carcelarios; tenemos otro indicador que es el fortalecimiento con apoyo logístico, con tecnología, con comunicaciones, movilidad, operatividad e infraestructura a los organismos de seguridad, control, organización electoral del municipio cuya línea base es cero y la meta es 100, en ese sentido nosotros en estos seis meses tenemos prácticamente cumplido el 100% en cuanto a que ya se ha perfeccionado y se están ejecutando los contratos que tienen que ver con el apoyo para suministrarle el combustible a nuestra policía, al ejército nacional y a todos los organismos de seguridad y para apoyarlos con el tema de mantenimiento de vehículos, de repuestos y con el tema de alimentación, nosotros hemos sido muy puntuales, hemos estado muy atentos para adelantar estos contratos y ponerlos en ejecución en cuanto en otros periodos hemos tenido a veces dificultades para realizarlos y en este año hemos estado muy puntuales; el tema de los índices delincuenciales de acuerdo a las estadísticas de la misma Policía Nacional nos suministran los diferentes consejos de seguridad, ha habido un aumento significativo en la operatividad de los organismos de seguridad, especialmente en nuestra policía en cuanto como se ve reflejado aquí las capturas, si hacemos una comparación con el mismo periodo del año pasado teníamos 774, este año tenemos 776 capturas, respecto de los subversivos capturados es un indicador que aquí no representa nada, porque aquí no ha habido subversivos capturados, pero en cuanto a los vehículos recuperados tenemos seis vehículos recuperados el año pasado, contra seis de este año, motos recuperadas tenemos 10 del año pasado, frente a 17 con un aumento del 70%, mercancías recuperadas tenemos 367 esto es en millones de pesos, frente a 572 de este año con un aumento muy significativo el 56%, tenemos mercancía incautada en millones de pesos, con un aumento de 3892 a 4012 con un momento del 3%, armas de fuego implantadas 52 el año pasado, frente a 70 este año con un aumento del 35% y si miramos el cuadro respecto de los delitos de alto impacto podemos observar que en el homicidio desafortunadamente tuvimos meses muy difíciles para nosotros como fueron el mes de enero y junio, nosotros íbamos bien e incluso con el indicador siempre a la baja, pero aquí logramos y hay que reconocerlo un estancamiento, ustedes se dieron cuenta de la situación que hubo en junio hubo muchos homicidios desafortunadamente, pero teníamos una ganancia y desafortunadamente perdimos, pero no vamos con los índices hacia abajo, porque el año pasado en esta misma fecha y en este mismo periodo tuvimos 37 homicidios,

frente a 37 homicidios de este año, esa es la parte que más nos duele, en un solo se recupera la tendencia hacia la baja, pero esta es la situación que se presenta y en ese punto yo sí quiero hacer énfasis en cuanto hay que decir que la mayoría de los homicidios 55 o un 60% de estos homicidios en lo que corresponde a este periodo han sido cometidos por temas de intolerancia y algunos por delitos pasionales, que no tienen que ver con la problemática de la delincuencia común que tanto nos afecta por el tema del micro tráfico y otro punto a resaltar es que en 90 o 95% de estos homicidios que se han cometido los autores de los mismos han sido capturados y están siendo judicializados, esto denota que la policía y los organismos de seguridad han estado actuando esto es muy importante; tenemos entonces el segundo referente y que es el correspondiente a las lesiones comunes que han disminuido, de 234 pasamos a 222 con una disminución del 5%, el hurto a personas pasamos de 252 a 229, el hurto de residencias de 94 a 84 con una disminución del 11%, el hurto al comercio de 93 a 76 con una disminución del 18%, el hurto a vehículos pasamos de 13 a 7 en este año una disminución también demasiado importante, el hurto a motos de 35 a 26, el abigeato aquí no existe, el hurto a bancos no existe, de piratería terrestre tampoco hemos tenido este fenómeno, entonces estos cuadros denotan que si ha habido eficiencia y eficacia en el accionar de las autoridades para contrarrestar a la delincuencia, en este punto también es bueno resaltar que todos sabemos que Dosquebradas es uno de los municipios que más crece en Colombia poblacionalmente hablando y que así como crecemos poblacionalmente crece la problemática social y además eso obviamente lleva también al crecimiento de los fenómenos delincuenciales, porque a Dosquebradas no lo podemos separar como una isla del entorno del contexto nacional, también sabemos que tenemos como fortaleza pero también como debilidad que Dosquebradas es un sitio de trasiego por estar en el centro del triángulo de oro de Colombia, es un sitio de trashumancia de todo tipo de personas, aquí llegan desplazados, llegan víctimas, también llegan delincuentes, unas veces de paso y otras veces vienen a quedarse, esto todos lo sabemos y sabemos también como en razón de la problemática del micro tráfico que afecta obviamente a toda la sociedad colombiana, pero pese a ello en Dosquebradas no se ha aumentado esta problemática, la hemos contenido y eso es lo que es bueno para resaltar, tenemos limitaciones, y problemáticas muy graves, no las desconocemos, esto no es el paraíso, porque es que vivimos en Colombia, en medio de toda la problemática social, en medio del desempleo, en medio del micro tráfico, en medio de la crisis de valores de la familia, en medio de muchos problemáticas que nos conciernen a todos, pero entonces en Dosquebradas hemos tratado, y hemos trabajado duramente para que los delincuentes no se apoderen de nuestro municipio y eso es lo que yo quiero hacerles notar señores concejales con todo respeto; sobre la recuperación de los parques que tiene que ver con toda esta población de esfuerzos que se hacen para desde todos los ángulos y desde todas las proyecciones mirar cómo se mejora la percepción de seguridad y de convivencia entonces aquí se han desarrollado unos planes preventivos y operativos muy importantes de control para recuperar los parques que de cierta manera venían invadidos por los consumidores y que no permitían que las personas de bien los pudieran disfrutar, en los parques de Dosquebradas hoy se están realizando eventos deportivos, los consumidores todavía persisten en algunos parques y van a los parques a veces a consumir, pero no en la proporción que iban antes, nosotros hemos venido trabajando arduamente en las noches con nuestro ejército, con nuestra policía tratando de recuperar esos espacios vitales para la recreación y para el bienestar de nuestra sociedad, se han hecho trabajos importantes de diferentes barrios, el Coliseo también estaba invadido por consumidores y allí hemos tenido una presencia casi permanente de la motorizada del ejército nacional lo que ha permitido que también allí se desarrollen actividades muy importantes que usted es bien conocen; sobre los comandos situacionales se hacen en coordinación con la policía nacional, esto se ha realizado en Santa Isabel, Santa Teresita, Guadalupe, la Mariana, hemos también en el marco de sus comandos situacionales realizado unos planes como el plan desarme, del 12 abril que se realizó

en el CAM donde se está haciendo una campaña muy agresiva para que la población se desarme, allí se entregaron varias armas, esto se cambió por mercados y básicamente decirle a la gente que las armas hay que proscribirlas y que hay que decirle sí a la vida, si a la armonía social y que tenemos que desterrar el uso de las armas que tanto daño le han hecho a toda nuestra sociedad; tenemos ahora el ítem de los encuentros comunitarios que también se han hecho con articulación de otras secretarias, de la misma policía nacional, de nuestro ejército estos se han desarrollado como brigadas y allí se han tratado temas de seguridad, de protección al consumidor, se ha prestado asesoría jurídica, se ha prestado asesoría psicológica y también se ha estado haciendo presencia con toda esta oferta tan importante que tiene que ver también con el componente social que tenemos que llevar a estas comunidades que son tan vulnerables, esto se ha hecho en el barrio Camilo Torres, los guamos, los pinos, galaxia, las violetas, la Mariana, el Otún, la casa de la justicia; sobre el apoyo logístico a los organismos de seguridad como bien ya se dijo esto se ha materializado en suministro y en apoyo en combustible, en lubricantes, en el mantenimiento de los vehículos, repuestos y apoyo logístico que se ha también traducido mediante unos convenios con la fiscalía general de la nación, el CTI, el batallón san Mateo para distribuir así los aportes del fondo cuenta que ustedes aprobaron aquí en este concejo; vamos a mirar también el tema de la seguridad en los colegios, nosotros hemos estado trabajando un plan denominado colegio seguro que es la intervención que hacemos en los colegios preocupados por el tema del consumo de estupefacientes, del porte de armas blancas y el tema del matoneo, estas intervenciones se han hecho en diferentes colegios, son trabajos que la Secretaría de gobierno lidera con la Secretaría de educación, con la policía de infancia y adolescencia tratando de mejorar la seguridad y los niveles de convivencia en los colegios, se han intervenido 91 aulas, se ha requisado 921 alumnos, se han encontrado importantes dosis de estupefacientes incautado armas corto punzantes, hay un punto muy importante en toda esta articulación de esfuerzos que son los frentes de seguridad, estos frentes de seguridad se han estructurado en un número de 63 en estos seis meses, en los barrios el limonar, Santa Teresita, los naranjos, Terranova, la pradera, avenida Simón Bolívar, etc. y se han fortalecido cuatro frentes que de pronto faltaban fortalecerlos porque se les habían hallado las alarmas, esto se hizo en el barrio Santa Isabel, bosques de la acuarela, la pradera el tema de las alarmas han ayudado mucho a contener la delincuencia; en el tema de los consejos de seguridad se han efectuado seis, estos obviamente se realizan mensualmente, allí se tratan todos los temas, con todos los organismos de seguridad, con los comandantes y con los directores de los organismos de inteligencia, para implementar planes operativos que nos ayuden en toda esta política de trabajo por la seguridad, se han realizado también comités de orden público en los meses de marzo y junio allí se viene desarrollando el mismo acuerdo que ustedes aprobaron acá para la distribución de los recursos del fondo cuenta, articulación de organismos de seguridad esta tiene que ver con reuniones que no son tan formales como los consejos de seguridad y los comités de orden público que se realizan de acuerdo a las necesidades y las situaciones que se vayan presentando puntualmente, estas reuniones se han hecho en el comando de la policía metropolitana, en la alcaldía, con el comandante de la policía, con los organismos de seguridad para focalizar esfuerzos de manera puntual en situaciones que se nos presentan para poder atacar estos fenómenos delincuenciales; en el tema de los proyectos hay algunos proyectos que se vienen estructurando en la Secretaría de gobierno, que vamos a ver si a futuro son viabilizados a nivel nacional y a ver si se pueden conseguir los fondos suficientes para hacer la cofinanciación respectiva, pero tenemos que hablar solamente de uno que es muy importante y es el proyecto Fonade ministerio del interior y fonsecon que ya está suscrito entre el municipio de Dosquebradas, de Pereira y la Virginia que tiene que ver con el contrato inter administrativo de gerencia de proyectos, es el F075 que ya se suscribió, que tiene como componente del fortalecimiento del plan nacional de vigilancia por cuadrantes, que tiene que ver con el fortalecimiento a nivel operativo en la movilidad y en elementos de

comunicación de alta tecnología para que nuestra policía nacional pueda tener un mejor desempeño, contestada la primera pregunta"

La Señora Secretaria proceda hacer lectura de la pregunta N° 2" en cumplimiento de la línea estratégica fortalecimiento institucional y participación ciudadana en materia y convivencia ciudadana, sobre estos planes, programas, proyectos y acciones en materia de convivencia ciudadana y avances tiene la Secretaría y que impactaban causado de su ejecución referidos: protección y apoyo al consumidor, fortalecimiento y apoyo a organizaciones sociales y comunitarias, fortalecimiento y apoyo a las JAL, fortalecimiento y apoyo a jueces de paz, fortalecimiento y apoyo veedurías, inspecciones de policía, centros penitenciarios, acercamientos con la comunidad para programas de participación ciudadana, justicia transicional ley de víctimas, reintegrados, barras bravas"

Interviene el Dr. Luis Edgar Ramírez manifiesta que" en el tema de protección al consumidor, como todo esto son leyes que relativamente son nuevas estamos tratando de implementar e instrumentalizar todas estas leyes de protección y apoyo al consumidor que es la ley 1480 del 2011, por mandato legal está fortaleciendo toda esta estructura, ha habido un apoyo logístico y operativo con personal en la casa de justicia, tenemos también personal en la Secretaría del gobierno, se hizo algo muy importante que es la reactivación del Consejo de protección al consumidor que es aplicando el acuerdo 020 del 2008 del poder en el Concejo municipal, se han hecho brigadas donde participa la Secretaría y se hace difusión y campañas del programa denominado derechos y deberes de los consumidores, en aplicación de esta ley se vienen adelantando procesos en cantidad de 50 quejas, se han resuelto 20 y se han enviado también algunos procesos para la superintendencia para que ellos resuelvan en segunda instancia, hay un equipo de trabajo muy bien implementado en este tema de la protección y apoyo al consumidor; en el tema del fortalecimiento y apoyo a las organizaciones sociales y a las comunidades, tenemos que a los ediles se les apoyo para que pudieran estar capacitándose, del 18 mayo al 2 junio estuvieron en la guajira haciendo una capacitación, además nosotros también tenemos un personal adscrito en la sede donde ellos laboran para apoyarlos en todo lo que tiene que ver con su quehacer diario, pero que con las juntas administradoras locales hemos trabajado de la mano, aquí está pendiente un proyecto de acuerdo sobre el tema de la seguridad social eso ha tenido algunos inconvenientes de parte de la administración que ha tenido que hacer algunos ajustes, pero ya se han hecho y estamos pendientes de que se le dé el trasiego necesario a cada en el Concejo, con el fortalecimiento y apoyo a los jueces de paz y veedurías ciudadanas se hizo una capacitación con Ecopetrol, la personería y la fundación norte en donde se fortaleció la participación en la cultura ciudadana, esto se hizo también con la Cámara de Comercio donde se capacito a las veedurías y a los jueces de paz en la formulación de proyectos, en el tema de las inspecciones de policía se viene haciendo el apoyo logístico necesario para que se mejoren los activamente en las inspecciones de policía y se viene obviamente trabajando articuladamente todo lo que tiene que ver con las competencias de las inspecciones de policía y la Secretaría de gobierno, en el tema de los centros penitenciarios, tenemos los convenios como Santa Rosa, con la cárcel de varones, con la cárcel de mujeres que es un apoyo de tipo presupuestal que la administración municipal y viene dando a estos centros penitenciarios para ayudarlos en el hacinamiento y la problemática que en este momento aquejan a estos centros penitenciarios, con el tema de la participación ciudadana que hemos realizado, porque estamos trabajando mucho de la mano con la comunidad unas jornadas interinstitucionales y comunitarias de limpieza de parques, no solamente estamos yendo a los parques a retirar a los consumidores y a que los despejen, sino que estamos

haciendo también limpieza y haciendo que la comunidad nos apoyen en el principio de la responsabilidad comunitaria para que ellos se apropien y tengan sentido de pertenencia y limpien sus parques y nosotros hemos coadyuvado en ese trabajo y hemos vinculado a la policía, al ejército, a la misma comunidad y a otras entidades del orden municipal, como Serviciudad, obras públicas que han colaborado mucho para limpiar parques y quebradas como nueva Granada, los naranjos, etc. hemos hecho jornadas cívicas, ambientales, además hemos hecho una cosa muy importante porque la verdad en estos sitios vulnerables como el Balso, San Judas, Guadualito no sólo tenemos que ir allá como dice el cuento a reprimir y a llevar el ejército, la policía y a intimidar a la población, porque a veces es lo que sienten, sino que tenemos que también llevar este componente social y decirles que la institucionalidad está presente, porque muchas de las actitudes que ellos tienen frente a la vida y frente a la sociedad es porque se sienten abandonados de la mano institucional, de la municipalidad, del gobierno, entonces nosotros sin coger un solo peso del presupuesto municipal, recogiendo aportes de personas de buen corazón que nos quieren ayudar hemos hecho cosas importantes como la recuperación en la restauración del comedor infantil y de los adultos mayores en el barrio el balso, lo cual a pesar de que fue una cosa pequeña que se hizo el corazón impactó muchísimo más a la comunidad y la comunidad tuvo una respuesta muy bonita, eso mismo hicimos en el barrio San Judas, en las instituciones educativas en la primaria y secundaria, estamos acompañando a los jóvenes que tienen grupos de Hip-Hop porque esa es una forma de hechos manifestarse, hemos estado apoyando la cultura, apoyando el quehacer comunitario de la gente y en ese sentido tenemos también algunos proyectos muy importantes en el sector de la Mariana y otros sectores vulnerables, estamos también mirando la forma de pintar y organizar la escuela del balso que está absolutamente abandonada, ya empezamos por lo menos a limpiarla y estamos recogiendo pinturas y algunos elementos para ver cómo la ponemos en condiciones para que pueda ser utilizada por la comunidad de alguna manera; en el tema de ley de víctimas es la instrumentalización de una ley que es relativamente nueva que se ha venido implementando, el gobierno nacional todos sabemos que se le está dando prevalencia en la aplicación de esta ley de manera priorizada por el tema de las conversaciones de paz, aquí se han realizado dos comités de justicia transicional en este año, se elaboró en la ruta de atención que era un instrumento muy importante y que costó mucho trabajo elaborar porque hay muchas dificultades que se lograron superar, se actualizó y se aprobó el plan de atención territorial de las víctimas, se aprobó el plan de contingencia también, se conmemoró el día de las víctimas y se han entregado ayudas humanitarias de emergencia a 122 personas, éste ha sido otro trabajo arduo que se ha hecho en la Secretaría del gobierno, se han atendido 1129 personas que han recibido atención y remisión, se han orientado para que las atiendan en salud, educación, en el programa alimentario, se han hecho trámites de vivienda, de media pensión, se han dirigido también al Sena, al Sisben, al Instituto colombiano de bienestar familiar, al batallón, al tema de proyectos productivos, todo el tema de la atención integral de las víctimas se ha focalizado en esta unidad que de manera precaria se ha establecido, pero que ya ha sido fortalecida aquí en la Secretaría del gobierno por voluntad de nuestro señor alcalde y nos ha ido muy bien al punto de que ha habido oficios en donde nos han felicitado y donde nos han dicho que Dosquebradas es uno de los municipios que mejor va en ese sentido, hay unos cuadros que ya han sido avalados por la unidad departamental de víctimas en lo que tiene que ver con la atención de la población desplazada y la atención a víctimas que ustedes ya conocen; en el tema de los reintegrados se ha brindado auxilio económico a dos familias, se ha interactuado con la agencia colombiana de reintegración para apoyar estos programas de generación de ingresos, en Dosquebradas existen de acuerdo a los listados que nos han pasado 57 desmovilizados registrados y de acuerdo a los datos que nos han dado en esta agencia colombiana para la reintegración, con ellos se ha venido actuando y ya nos han empezado a enviar personas para nosotros apoyarlos en este caso dos familias; en el tema de las barras

bravas sabemos que es una problemática demasiado dura para la sociedad, que estos muchachos a veces cometen muchos desafueros y se han convertido en verdaderos vándalos que ocupan los espacios públicos, entonces para contrarrestar eso nosotros sacamos un decreto, que incluso en su momento en una reunión que se hizo a nivel metropolitano el secretario de gobierno de Pereira no estuvo muy de acuerdo con eso porque nosotros impusimos nuestro criterio de sacar este decreto que nos ha servido muchísimo, porque con ese decreto le dimos herramientas jurídicas a nuestra policía nacional para que estos jóvenes no ocupen los espacios públicos de manera arbitraria y generalmente lo hacen es armados, consumen estupefacientes, atracan, aquí han sucedido cosas demasiado delicadas como la que sucedió aquí en seguida del molino el año pasado, entonces la verdad es que nos ha ido muy bien con este decreto 163 del 24 abril del 2013 y seguimos obviamente desde el punto de vista operativo para contrarrestar este fenómeno de barras bravas, obviamente esto también requiere una articulación de toda la sociedad, el mismo concejo municipal a que hay algunos líderes que se acercan a los concejales para que los ayuden y hay que llevarles también la forma en que se organicen y que pueda hacer esa manifestación, pero que lo hagan de manera organizada y sin ponerse al margen de la legalidad, contestada la segunda pregunta"

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de la pregunta N° 3 " en cumplimiento de la línea estratégica fortalecimiento institucional y participación ciudadana en materia de control físico sobre estos planes, programas, proyectos y acciones en materia de control físico y avances tienen la Secretaría y que impacto ha causado en su ejecución referidos: conservación y recuperación del espacio público, estrategia municipal para regular de una manera adecuada la utilización del espacio público, control y recuperación de terrenos invadidos"

Interviene el Dr. Luis Edgar Ramírez manifiesta que "el tema de control físico, conservación y recuperación del espacio público se fortaleció logística y operativamente la Secretaría mediante la contratación por la empresa temporal que nos ha destinado 10 personas en misión en la Secretaría del gobierno, los cuales están dedicados a la vigilancia y al control del espacio público en los sitios más difíciles, más vulnerables como lo son el CAM, el progreso, el sector de olímpica, Mercamas, los molinos y el crucero lo mismo que el hospital Santa Mónica, se vienen realizando operativos frecuentemente, todos sabemos también la problemática tan difícil desde el punto de vista social, sigue creciendo los indicadores del desempleo en el área metropolitana, la gente está abocada a la informalidad, nosotros hacemos todo lo que está a nuestro alcance incluso para evitar que los vendedores ambulantes que están siendo perseguidos muy duramente en Pereira se nos pasen para acá, algunos se nos cuelan hemos oficiado a la policía nacional y allá hemos establecido que en el CAI móvil que está en el viaducto nos ayuden a controlar también este tema en lo cierto del caso es que tenemos que seguir trabajando para evitar que esto se nos complique, a veces encontramos situaciones difíciles en el crucero pero también tenemos que pensar en el sentido humano que tiene esta situación, es nuestra responsabilidad y nuestra obligación controlar y hacer que estas actividades las desarrollan de manera ordenada, pero la situación no es fácil, porque es que a veces quitarle la carreta de guanábanas o la carreta de mango a un señor que está bregándose a conseguir la vida no es fácil, pero estamos trabajando para que lo hagan de manera ordenada, en ese sentido estamos en un proceso que incluye tres etapas, la primera es un proceso de socialización que está basado en el diligenciamiento de una encuesta en la oficina la Secretaría, la segunda etapa del proceso de verificación donde se hace un filtro con la base de datos para no incurrir en duplicidad de vendedores y la tercera etapa es reubicación, estamos haciendo lo posible para que los vendedores ambulantes no se nos conviertan en estacionarios, que es lo

que generalmente uno de pronto les permite la actividad de que se consigan la comida pero que se quiten en las noches y generalmente empiezan es como han hechar las raíces allí, en la alianza adelantaron 68 procesos de conservación y recuperación del espacio público y estamos pendientes de pasar un proyecto de acuerdo sobre el aprovechamiento económico del espacio público para que el Concejo lo discuta, en este sentido hemos sido muy cautelosos porque las experiencias que hay en otras ciudades como por ejemplo en Bogotá que ya tiene una cantidad de contradictores, el tema no es fácil, hay que mirar con lupa y mirar a ver de qué manera el proyecto de acuerdo que se pase aca tenga a todos los vicios de legalidad que le corresponde, en el tema de control y recuperación de terrenos invadidos es muy importante a pesar de las limitaciones que hay en la Secretaría de gobierno para controlar y recuperar esos espacios invadidos pero entonces en ese sentido se realiza una vigilancia permanente en los lotes que son propiedad del municipio y en ese sentido se han tenido unos buenos resultados, porque aquí en los barrios el mandarino vía la Romelia el pollo, Campestre A, en la sequía del Japón, la Graciela, Lucitania, Jorge Eliecer Gaitán, en la entrada a la Carola, quinto del bosque, etc. en estos barrios que tienen mucha vulnerabilidad se han hecho demoliciones y desalojos importantes que de acuerdo a la valoración que se ha hecho le ha evitado al municipio en reubicaciones aproximadamente 1,921 millones de pesos porque se ha recuperado 18676 Mts cuadrados y un total de 49 familias han sido desalojadas de estos sitios de invasión y se ha hecho todo lo posible para contrarrestar esto, se está ya implementando la judicialización de algunos invasores que son reincidentes, porque como bien sabemos si hay personas que tienen mucha necesidad y que de verdad no tiene sino una piedra para meterse y buscan armar un ranchito para poderse ir a vivir con sus hijitos, también hay sinvergüenzas que quieren hacer de esto un gran negocio, contestada la pregunta número tres"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" secretario, esa secretaría que usted dirige tiene como las dos connotaciones que uno no quisiera que tuviera el despacho que uno está liderando, usted tiene que hacer un trabajo social, porque usted bien lo manifiesta y tiene que tener esa parte humana, pero por el otro lado usted tiene que dar muchos resultados a nivel de impacto, usted tiene que recoger las personas que están invadiendo espacio público y eso es una familia que está dependiendo de la carreta, tiene que ir al chocar con lo de las invasiones, tiene que ir al chocar con las construcciones que están en sitios donde no puede ser y esas dos connotaciones en una sola cabeza tiene sus conflictos, porque usted no sabe hasta dónde va la línea que tiene que actuar con mano dura y hasta dónde puede aflojar para que se lleve a cabo la actividad que va a desarrollar, y aún más esa secretaría tiene tantos frentes de acción que usted se va a quedar cortico así el personal que le colocan allá va a estar en déficit para podernos funcionar y le habló con propiedad porque en esa parte creo tener un poquito de experiencia pues labore algunos años en esa secretaría y la experiencia que se tiene nos da para poder hablar con conocimiento de causa, en este proceso hay temas de la primera pregunta dónde yo quisiera como ahondar más en unos que en otros y es el tema por ejemplo en la recuperación de parques y le propongo acá más que criticar lo que usted mostró, porque al fin y al cabo está bien hecho y usted funciona con lo que hay, pero sí se podría hacer una campaña más agresiva, hay comunidades que a hoy están pidiendo simplemente guadañar los parques donde los niños salen a hacer la diversión y esos parques los puede tomar la administración, hacer campañas inclusive no puede ser los fines de semana para que no le dañen también los fines de semana a los funcionarios, sino que por ejemplo el viernes en la tarde se pueden tomar un parque, que sea que el horario de la administración se trasladen a ese sitio y convoque todos los que tienen que ver en este asunto obras públicas, Serviciudad, la misma comisaría para que empiece a dar instrucciones a nivel familiar de lo que se pueda dar pero en los parques, la otra vez era tan espectacular en este tipo de espacios públicos que las

familias iban con los niños, pero ahora y por lo contrario ya los amigos de lo que sabemos se mantienen en los parques y no permiten eso, y a hoy por varias situaciones, porque el parque no está adecuado, está lleno de rastrojo porque la mayoría están así, los presidentes de juntas y los ediles casi que se mantienen arrodillados ante la administración para que les puedan mandar la guadaña y puedan mantenerlo al menos podado, pero esa sería una tarea secretaría que usted puede liderar desde allá y vuelvo y reitero no con el ánimo de quitarle el fin de semana a los funcionarios, porque también tienen que descansar, maneje eso en un horario de trabajo, ustedes en una tarde se toman un parque , los parques no son grandes y con cuatro o cinco guadañas, en unas dos horas limpian ese rastrojo, se lleva a secretaría de obras para que pinte, deportes y tránsito para que ayuden con el rollo de pintura y cada semana dejamos un parque bueno y es con recursos casi mínimos, porque ese mismo personal en su normal funcionamiento puede llevar acabo eso, yo pienso que a nivel de comunidad delincuencial es más que la misma policía, le temen más al mismo ejército en el trasegar de esta comunidad ve ese tipo de situaciones los pelados entre 12 y 28 y 30 años en las esquinas y en los parques , si usted hace un proceso con el ejército de las batidas ese tipo de corrillos y delincuencia que se pueda dar en las esquinas y en los parques eso es una forma de batida, el solo hecho de decir" yo no tengo libreta y ahí viene el ejército" el pelado se fue para la casa, porque el tema se presta servicio militar los que todavía no tienen libreta le corren, y esa sería una forma de ayudar a limpiar en cuanto a delincuencia los sitios públicos que tenemos en Dosquebradas, y también sin mucho esfuerzo, porque el batallón yo sé que está en muy buena conexión con el municipio y sería cuestión de programación, donde nadie sepa para que parques van a echar, porque también todo se filtra, si usted empieza a delegar esa función para abajo van es hacer el comité de aplausos al barrio donde vayan, se va a filtrar la información y no van a llegar a nada, si usted llega a eso y con la misma tecnología que hay ahorita, se lleva un CAI móvil, los que alcanzaron a requisar cédula y empezaran a mirar las anotaciones que tengan a nivel judicial ahí se puede hacer una buena tarea también, o sea cosas de impacto y que no necesitamos de mucho esfuerzo, el tema de los colegios yo creo que aquí nos falta hacer y a pesar de reconocerle el mucho esfuerzo que se ha hecho, falta hacer más, nos falta hacer más presencia en esos colegios porque a hoy no hay razón de ser que nuestros estudiantes vayan armados a un colegio y que cuando haya una riña lo primero que sacan es el arma blanca o también con la pólvora de una vez entonces en los colegios pienso y es una tarea lo mas de reconfortarle secretario, quitar un arma blanca ya es evitar mucho conflicto y a parte del arma el tráfico y consumo de estupefacientes que se dan allá y para eso no necesita mucha cosa, usted un colegio se lo toma, no sé si soy irresponsable en decirlo, con 10 o 15 agentes de policía, más los funcionarios suyos, que tengan la potestad y la capacidad para hacer las requisas del caso, entre hombre y mujer para que puedan hacerlas requisas, con una campaña agresiva y un mes de eso estoy seguro que en los colegios ya no vuelven a llevar y también con sus acciones necesarias que involucren el padre de familia y que hagan los procesos y se hagan las denuncias que tienen que hacerse, pero también es en ese sentido secretario, hacer más presencia en los colegios y usted el informe que nos trae aquí, que es bien interesante y hacer como hacen muchos, hacer y cacaraquear, porque si usted es aparte del impacto de todo el informe que nos da, que es muy bueno, pero si se queda ahí en su despacho pues no se sabe que se está haciendo, ahí hay un jefe de prensa que es cibernauta, va al baño y publica que va para el baño, entonces eso utilícelo usted para esa actividad que usted desarrolla, porque aquí vemos en el informe que usted nos trae en la primera pregunta que es de 14 ítems, solo en la primera pregunta que está respondiendo y entro ahí el ejercicio que ustedes viene llevando en la secretaría, pero a eso le falta publicidad y el adagio popular que dice que el que mucho abarca poco aprieta es lo más cierto del mundo, o sea coja de su secretaria cuatro o cinco cosas de impacto, donde usted coja colegios por ejemplo coja parque, coja espacio público, pero que refleje el esfuerzo que usted está haciendo con su secretaria y con sus funcionarios, como una

requisa de colegio por semana para que usted también se programe y sáquele publicidad a eso, esos pelaos dejan de llevar las armas, porque no saben a qué colegio van a ir esa semana, pero saben que lo están haciendo y con la debida denuncia también, porque no solo el hecho es cogerlo, porque si no el muchacho sigue llevando y no pasa nada, entonces que sea con las denuncias del caso, en ese sentido seria como lo que le puedo recomendar por ese lado, hay otro ítem que me llama mucho la atención, creo que eso está delegado al área y si no está delegado al área pues qué bueno que sea la secretaria de gobierno ,es las estaciones de servicio de gasolina en cuanto a medición, el precio creo que está regulado porque eso varia de 50 o 100 pesos de una estación a otra, pero en la cantidad de combustible es donde bien el tema interesante, porque también le digo en lo que manejamos allá muchas estaciones de combustible en ese momento jugaban era con el volumen que estaban dando por galón, entonces a usted le dicen que le rebajan por galón 50 pesos pero resulta que en la cantidad del galón que le están suministrando no va lo que tiene que ser y yo sé que en ese entonces se manejaba mucha cosa por debajo a nivel del volumen que se le suministraba al consumidor, o sea que a hoy usted pueda darnos la garantía a los ciudadanos de Dosquebradas que esa medida de galón que se eta ofreciendo sea la que realmente se le eche al vehículo cuando se va a consumir ese servicio en la estación de combustible, vuelvo y reitero no sé si eso está en cabeza suya o esta delegado en el área, pero sería como bueno pedir que se haga ese ejercicio y también con el mismo sistema que sea casi un top secret en ese proceso, donde solo usted conozca cuando y en donde se va a hacer, porque las maquinas que tienen eso allá son muy fáciles eso es de perilla, para la derecha baja y para la izquierda merma, a usted en un minuto le hacen la vuelta, mientras que si usted va a medir con el famoso serafín le voltean la perilla y quedo bien cundo usted se bien la giran a la derecha y volvemos a quedar en lo mismo y fijar los sellos de seguridad que debe llevar la válvula que eso tiene, esa recomendación se la hago prioritaria en las estaciones de combustible, mucha problemática que se ha venido presentando en el tema de publicidad a todo nivel y aquí yo pienso que a Dosquebradas tenemos que darle el nivel que se merece, un nivel de ciudad, si usted ve en las grandes ciudades ese tema ya está regulado y aquí no nos digamos que vamos a ser copiones ni mucho menos, aquí hay gente inteligente que sabe hacer el proceso, pero si tomemos como base en aquellas ciudad que ya lo han reglamentado, miremos que se puede acoplar de lo hay allá y miremos Pereira tiene un decreto donde se llama el proceso de espacio público como arrendado, hay una normatividad y obviamente reglado donde nos dice que se tiene un establecimiento de comercio que muchos tiene el espacio para hacerlo entre el andén y la fachada de la casa y hay espacio suficiente pero por normatividad hoy no se podría hacer nada, lo que hicieron allá fue que en el lugar si se puede sacar el aviso pero debe pagar ese espacio que está utilizando y esos son recursos para el municipio y hay muchos otros ítem que podemos empezar a reglamentar para que a nuestro municipio le entre ese ingreso adicional y no estamos violando ninguna norma, se está reglamentado porque el municipio en su territorio es competente en ese espacio público y lo podemos hacer, otra de las partes que quería tocar son las invasiones como en casi todos los gremios que se tiene en todas las ciudades son manejadas por X número de personas, si usted hace un recorrido historial de lo que se ha levantado en invasiones estoy seguro que el 60 o 50% son las mismas personas, porque entonces los sacan de un sitio o entrega o los reubican y van y se meten en otro sitio, entonces ahí es donde hay que echar mano de ese otro lado que le digo a usted que es de impacto y denunciar, porque si no denunciamos ese tipo de personas van a seguir en lo mismo y va a ser doble problema para usted, porque los sacaron de un lado y toca volver a sacarlos del otro, porque ese es el circulo de ese mismo gremio, entonces es como empezar, usted tiene excelentes abogados allá empecemos a ponerle mano fuerte en esa parte, si bien es cierto hay personas que lo hacen por necesidad, porque no tiene definitivamente para donde echar ,pero si hay otras que lo cogen es por negocio y están detectados cuales son las personas y las

familias que se mueven en ese gremio; decirle que esa secretaria tiren una responsabilidad inmensa en el desarrollo del programa o el plan de desarrollo de la misma alcaldía como tal, que lo ha hecho bien pero le falta a nivel de personal para poder llevar a un feliz término o a un 100% todo lo que usted tiene que hacer, porque humanamente yo sé por conocimiento se le sale de sus manos, porque uno no es un extraterrestre para venir a duplicarse, no alcanza, eso humanamente se le sale de las manos a cualquiera y es el llamado que la hago aquí también al señor alcalde por intermedio suyo para que fortalezcamos esa secretaria, fortalecer la secretaria es por ejemplo, volvamos secretaria control físico lo que hay ahorita una dirección operativa, porque son dos actividades que si bien es cierto llevan de la mano el índice de control policial, pero control físico es divinamente para que funcione como secretaría, donde tenga su secretario aparte, donde tenga su personal aparte y puedan hacer sus procesos aparte, o que le ha faltado es personal para usted poder direccionar, sin querer decir que esta malo lo que usted ha hecho hasta ahorita, antes muy bien con el poco personal que usted tiene, pero no podemos estar con un personal que nos pueda aumentar la misma dirección del lado del alcalde, secretario me siento complacido con el informe que ha dado, le hago esa recomendaciones no con el ánimo de criticar ni mucho menos, sino para que a nuestro municipio le vaya bien en esa parte de seguridad y obviamente usted lo está haciendo bien en ese despacho"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que" ayer hablaba con el secretario de gobierno con respecto al CAI que se está solicitando para el barrio Santa Teresita que es una necesidad bien sentida de todo este sector , le decía que donde no fuera por la intervención de el en su secretaria de gobierno y toda la fuerza policial, en Santa Teresita en este momento hubiera un guerrillero con un arma en cada esquina, o sea que la labor que ha desempeñado la secretaría de gobierno en este sector ha sido muy exitosa, que todavía falta mucho, pero quiero hacerle el reconocimiento ante esta corporación del buen desempeño que han tenido, esta problemática de todos estos muchachos y todos estos indigentes que tenemos en ese sector y en todos los sectores de Dosquebradas, yo he venido insistiendo y cada que tenga la oportunidad voy a invitar a la corporación, voy a invitar a todas las secretarias, porque nuestros niños los estamos perdiendo con la droga, con la solución y frente a este panorama yo insisto en la unión de secretarias que no trabajemos como islas por separado si no que nos unamos y esta unión es muy determinante a la hora de abordar esta crisis, la educación tiene que ver con eso desde los colegios, llevar psicólogos, es mejor diseñar a tiempo estos correctivos y es mejor antes que arreglar las cosas después, quiero tocar cosas puntuales como la policía, ayer hablaba con un policía que estaba dotado de un dispositivo electrónico que produce unas descargas que inmovilizan al delincuente, pero me decía el también que lo tenían unos cuantos, entonces no sé por qué parte señor secretario podemos llegar a conseguir para todos los policías de Dosquebradas porque en algunos casos me ha tocado ver a mi por ejemplo que los sinvergüenzas le pegan a los policías y entonces si a la policía le están pegando a quien llama uno, mientras que si todos están dotados de un dispositivo de estos, que yo pienso que tampoco sea tan costoso, eso es método de defensa que el solo hecho de un policía tener este aparato en la mano desestimula a los delincuentes a irlos siquiera a tocar yo pienso que esa sería una buena solución porque en estos momentos estos sinvergüenzas le han estado perdiendo respeto a la policía, en cuanto a los vendedores ambulantes yo creo que a veces por compasión somos permisivos y si somos así nos inundan esto de vendedores ambulantes, se desencartan en Pereira y aquí van a encontrar un paraíso, otro punto que quisiera tocar es que sobre la quebradas Dosquebradas a nivel se Santa Teresita allí llevan muchos años los areneros extrayendo material, primero que todo eso está prohibido por el ministerio de minas y segundo ya salió un decreto que tienen que tener una licencia, ellos no la poseen, pero yo sé

que a esta gente hay que darle una solución similar a la de los carretilleros, pero hay una sentencia ejecutada ya donde dice que ellos no se pueden pasar del puente que comunica con Bombay para arriba y lo que están haciendo es que ya se metieron con volquetas y todo, a esta quebradas se le hizo un trabajo de más de 3000 millones de pesos atravesándole unas barreras transversales que son las que merman el impulso que lleva la corriente de agua y ya destruyeron dos de estas barreras y no hemos hecho absolutamente nada, en cualquier momento tiran el puente peatonal que ya está prácticamente en el aire, porque hemos sido permisivos en ese sentido, como mínimo por el momento hacer lo que dice la sentencia, entonces yo si quisiera señor secretario que le pusiéramos solución a ese problema"

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiestas que "primero felicitar Dr. Luis Edgar por el informe que nos da, a pesar de que sólo fueron tres preguntas nos dio una muy buena información de todo, solamente tengo tres inquietudes secretario, la primera es que en la pregunta número tres usted nos hablaba de la recuperación del espacio público nos hablaba del sector de olímpica, del crucero, pero vemos que usted mismo autorizó un permiso para unas carpas que quedan al frente de olímpica, donde incluso cuando uno sale del parqueadero del progreso siempre uno tomaba esa vía y ya no puede porque colocaron un poco de carpas allí con nosotros en cuando ustedes hablan de recuperación del espacio público y ustedes nos dan este tipo de permisos, esas carpas llevan más de un mes allí y el permiso se lo dieron al señor Roberto Sánchez que le siguen dando permisos para todo este tipo de cosas, lo otro tiene que ver con lo que hablaba el doctor John Jairo Llanos sobre las reubicaciones que han hecho pero que la gente sigue invadiendo esos mismos terrenos, o sea los reubican y vuelven otra vez y ya lo están haciendo es con fines de vender los terrenos y de lucrarse ellos mismos, eso está pasando de pronto en el sector de Miraflores, de la Graciela donde ya han reubicado una cantidad de gente, pero la gente está volviendo nuevamente, ellos mismos le venden esos terrenos a otros y el Estado no hace las visitas que debe de hacer o permiten esto, lo tercero es que en la parte policial de pronto el sector rural es muy duro, que vayan a toda hora haciendo patrullajes porque solamente la estación de la unión Iglesia muy difícil para todo el sector de las veredas estar dando constantemente las rondas, de pronto ya lo dije hace un mes que estuvimos en el comando de policía de la avenida sur de que aquí hay un terreno que lo donaron para construir un CAI, eso fue en el gobierno de Huberney Marín ya estaba todo, pero luego llegó el otro gobierno y acabó con eso, no le gustó la propuesta, e hicieron todo lo posible y no se pudo construir el CAI en ese sector que le iba a dar la cantidad de seguridad a todas las veredas y a todo ese corredor desde la avenida el pollo, lo mismo que a la Graciela, el terreno está ahí es que de pronto señor secretario le hagamos un seguimiento, yo lo dije hace 20 días en el comando de la policía y mirar qué se puede hacer con ese terreno, porque de pronto se puede hacer algo para construir ese CAI "

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "quiero puntualizar en dos temas, yo creo que el informe es muy amplio, concentrado en tres preguntas pero con una referenciacion muy extensa en torno a la tarea suya, se me ocurren dos cosas, la primera es que lo quiero dejar planteado porque ya lo hice en dos ocasiones, el doctor Saúl sabe el tema específico al cual me quiero referir, es el tema de un parqueadero que abrieron al frente de Maracay, no porque el parqueadero no pueda estar sino porque esta es una zona que está muy vulnerable a una erosión, es más ya se está comiendo un pedacito de la cancha y con el estacionamiento de carros en ese parqueadero lógicamente va a tener problemas, es simplemente mirar que de pronto no vayamos a tener a futuro un problema, porque yo sé que no ha sido una negligencia de la Secretaría porque en eso debo resaltar el acompañamiento

permanente que el doctor Saúl ha hecho en eso, porque él conoce desde el mismo momento que la comunidad se pronunció en el tema, el otro tema es que hay una responsabilidad institucional de la Secretaría de gobierno en torno a la estructuración, manejo y responsabilidad con las juntas administradoras locales, esa es una tarea institucional suya, nosotros hemos tratado desde la corporación de generar una confianza en esa comunidad para que entiendan que no es una situación aislada de la responsabilidad del gobierno en ellos como corporación también, yo sé que no es de su parte, porque en realidad ustedes han estado muy atentos, el desplazamiento de ellos a Riohacha una serie de situaciones en las cuales los han acompañado, pero a mí me parece que podemos en conjunto ante una responsabilidad que nos abriga a ustedes y a nosotros, es buscar que no solamente sea la Secretaría de gobierno en la que les brinde espacios de reconocimiento sino que el gobierno en su totalidad reconozca que ellos también forman parte del desarrollo local, por eso el 21 de mi parte le convocó formalmente y ellos se lo van a hacer llegar doctor, a las siete de la noche del 21 aquí va a ser el primer foro institucional de las juntas administradoras locales, donde ellos van a hablar de su identidad, de su responsabilidad y como participar en los procesos de planificación local, me parece que ahí tenemos una responsabilidad doctor y me gustaría que no solamente los acompañáramos el 21 sino que si usted puede ver en la meta 359 del plan de desarrollo, hay una meta que se debe cumplir en el año 2013 y es la elaboración del plan piloto de los planes desarrollo territoriales, hemos comprometido por parte de toda la corporación concejo municipal una tarea a partir del 1 agosto hasta el 30 agosto en acompañarlos a ellos con un equipo técnico de cada Secretaría, para que ellos en una tarea certificada a través de gobierno, a través de la ESAP se les acompañe durante un mes en 10 jornadas para elaborar este plan piloto que puede ser la base para ellos constituir una responsabilidad financiera en la elaboración del presupuesto para la vigencia 2014, entonces doctor Edgar quiero dejar esta tarea muy específica, a usted le va a llegar la invitación esperamos y qué bueno sería que en esas 10 jornadas haya responsabilidad de la Secretaría de gobierno, por lo menos en uno de los funcionarios que tenga manejo de que podamos estar allí en esa tarea de la elaboración del plan piloto los acompañemos, ellos también son parte nuestra, también forman parte del desarrollo local y yo sé que aunque usted haya tenido algunas diferencias con ellos lo ideal es que todos los secretarios de alguna manera respondan también a deber institucional que tienen para reconocerlos, finalmente quiero decirle que igual que lo planteaba el doctor John Jairo llanos yo también siento complacido con el informe, doctor en este tipo de informes donde uno con antelación hace el cuestionario pues le da a uno la posibilidad de conocer más a fondo que pasa con la Secretaría, me parece que ustedes ha hecho un buen ejercicio, me parece que está reconocido, una la que todos los indicadores que se dan en materia de seguridad, todos esos indicadores tengan un acompañamiento permanente porque de verdad esta ha sido una ciudad bien castigada y con problemas como lo expresaba el concejal james Castaño, problemas en algunos sectores que a usted le corresponden lamentablemente por ser la cabeza de esa dependencia, pero yo sé que hay voluntad, hay acción del gobierno y sobre todo en usted la tranquilidad de que viene haciendo la tarea de manera interesante y bien hecha, yo creo que el informe no demuestra que la Secretaría no ha estado quieta, que la Secretaría ha emprendido las acciones que le corresponde dentro del plan de desarrollo y de manera particular expresar a quienes elaboraron el cuestionario de gobierno que qué bueno que lo concentraron de manera puntual en la ejecución del plan de desarrollo y eso nos demuestra que el examen está hecho al condicionamiento legal que nos exige nuestra competencia en el ejercicio del control político"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "primero reconocerle de la buena labor que usted está llevando a cabo cuando a cabo en la Secretaría de gobierno, la disposición

de servicio que hay alla que al fin y al cabo yo creo que es la meta final de toda dependencia, me voy a referir a un tema que en la vigencia pasada tuve la oportunidad de coordinar y era el tema de la ocupación del espacio público por parte de vendedores ambulantes, estacionarios y semiestacionarios en el municipio de Dosquebradas, en ese tiempo se hizo un censo inicial que nos arrojó 93 personas que estaban ocupando el espacio público en todo el recorrido de la avenida Simón Bolívar, ese censo permitirá que se detuviera una expectativa únicamente con estas 93 personas y entonces estas personas se les prometió un proyecto en el cual se iban a ubicar unos puestos uniformes y que en vez como está ocurriendo en este momento que eso tiene muy mala presentación para la ciudad iba a ser algo que incluso le iba a dar un valor agregado al tema paisajístico del municipio, quería saber en qué va eso, porque no se le preguntó en el informe, cuál es la proyección que tiene la administración actual frente a este tema que al día de hoy todavía es un tema que se puede controlar aquí en el municipio, hay que mirar lo que está pasando en el municipio de Pereira, eso se volvió un tema importante de ciudad donde participan diferentes gremios de un comité y donde se han encontrado otras cosas muy lamentables, pero de todas maneras no se ha podido solucionar nada, ya se ha encontrado que los vendedores ambulantes ni siquiera son de Pereira, que viven de Manizales, Armenia, se han encontrado que algunas veces ni siquiera se beneficia a una familia sino que en la gran mayoría de los casos el propietario de ese puesto es una sola persona y tiene trabajadores que le están a $10,000 el día, entonces eso al final está beneficiando a una sola persona y sin embargo conociendo de todo eso no se ha podido solucionar, la ley es muy permisiva en esos casos, entonces ese es un tema al que hay que salirle al paso, me imagino que ese censo ha crecido mucho, pero es un tema doctor que me gustaría que usted lo más pronto posible me pudiera dar una respuesta frente a él, yo estoy interesado en que el desarrollo de la ciudad sea un desarrollo sostenible y sustentable, y ahora que estamos aportas de que entre el plan de ordenamiento territorial, qué bueno presidente que nosotros pudiéramos proponer en este tema de la ocupación del espacio público y de favorecer esas familias que lo vienen haciendo desde hace tanto tiempo, el otro tema es muy común en los 1100 municipio de Colombia, hoy en día han hecho una cantidad de encuestas sobre qué es lo que espera la ciudadanía de sus gobiernos, y siempre ha ocupado el primer puesto el tema de la seguridad y de eso es de lo que más carece el ciudadano en todo el territorio nacional y Dosquebradas no es ajena a eso, por el sector del centro comercial el progreso varios atracos de personas que salen del banco, yo pienso que hay que crear redes de solidaridad y cooperación ciudadana donde los ciudadanos de bien tenemos que unirnos para poderle salir al paso a la delincuencia, todo ciudadano de bien debe estar en sintonía con las buenas acciones de la policía, de la administración y de todos los entes de seguridad, el propuesto que se capacite y se vincule a estos señores que cuidan en las cuadras, hay algunos que cuidan el recogen los $2000 el sábado a estos señores hay que vincularlos a eso, buscar la forma en que ellos puedan estar informando de todas las actividades negativas que se presentan en el municipio, hay que aumentar el tema de cámaras de seguridad, yo quería preguntarle cómo están funcionando las cámaras de seguridad que se instalaron en el municipio, no hemos vuelto a saber nosotros de eso e incluso cuando ha venido la policía nacional en un principio nos mostraban videos de capturas que se habían logrado a través de esas cámaras, pero no se volvió a decir nada no sé si están funcionando o no, si están funcionando muy bueno y ojalá se puedan instalar cámaras de seguridad en en muchas otras partes que esa es una prueba con la que realmente se puede judicializar a un delincuente, desafortunadamente nuestras leyes son demasiado permisivas para el delincuente, aquí hay una persona que han capturado por estafa seis veces, la última vez lo cogieron recibiendo el dinero a seis personas y el juez lo soltó, entonces eso desanima a la policía y a las entidades gubernamentales que se dedican al tema de seguridad, pero si hay que buscar estrategias para mejorar el tema de seguridad, o sea doctor de Luis Edgar que cualquier logro que se alcance en en el tema de seguridad seguramente ustedes les va a poder

mostrar sacando pecho , por otro lado que pienso que el servicio que usted presta en el municipio es muy bien"

Interviene el H.C John Fredy Salazar manifiesta que " me siento complacido con el informe y reconocer esa gran labor que ha desempeñado el secretario de gobierno porque no es fácil para un municipio con 200,000 habitantes, y como lo dijo el secretario este es un municipio que ha crecido poblacionalmente y así como crece poblacionalmente crece la delincuencia, pero es admirable la labor que el secretario ha desempeñado en compañía de todos los funcionarios a pesar de la falta de personal, por aquí pasan muchos turistas y para nadie es desconocido que tanto el departamento y este municipio es el asentamiento de todos los delincuentes que vienen huyendo de otros sitios, como lo expresaba el doctor llanos en cuanto a trabajar de la mano con el ejército y esa labor la ha hecho el secretario de gobierno y en varias oportunidades le he manifestado al doctor Edgar que se apoye en los medios de comunicación para que la comunidad conozca realmente cuál es el trabajo de la Secretaría de gobierno, quiero tocar dos puntos el primero es el de las juntas administradoras locales que se le dé un reconocimiento institucional, que ellos tengan el reconocimiento de la comunidad de realmente cuál es su función, cuál es su labor que estas personas vienen realizando en la comunidad, son las personas que más conocen de la problemática de los sectores donde ellos viven y qué bueno señor secretario que trabajen de la mano con la policía, que realmente la comunidad siente que también tienen ese apoyo, admiro a estas personas de las juntas administradoras locales porque trabajan desde las 7 de la mañana y no se ganan un peso"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que "aquí en este concejo municipal en el período del gobierno anterior de la doctora Luz Ensueño Betancur había un funcionario que cada que venía aquí a dar un informe los concejales y todo el mundo decía "llego el petardo" y yo creo que a nivel de la población Dosquebradense se hizo famoso el petardo, a mí me causa cierta incomodidad que eso fuera como la vox populi, pero es que la gente se gana lo que hace, o lo que no hace y me refiero a ese funcionario, porque usted doctor Edgar es absolutamente la antípoda de ese concepto de funcionario, usted está al otro extremo de un funcionario inepto, de un funcionario incapaz y eso es lo que yo estaba pensando, pero noto que aquí en este concejo con la intervención de los demás concejales parece que el concepto general es que usted es un buen funcionario, que usted se gana el sueldo honradamente, uno a usted lo ve constantemente día y noche haciendo la labor, y hay que agregar que adicionalmente a la labor que usted hace como secretario de gobierno y reforzando el concepto de que no es un petardo, yo creo que usted además de ser secretario de gobierno ha sido alcalde encargado por ahí 50 veces si no estoy mal, y no es precisamente por petardo, yo creo que un alcalde deja como alcalde encargado es a el funcionario que le tiene más confianza, al que ve que es muy trabajador, al que ve que da rendimiento, al que ve que el municipio queda en buenas manos cuando él se va y entonces yo creo que hay que resaltar esa labor, porque cuando uno es alcalde encargado, se convierte en secretario de gobierno, secretario de tránsito, secretario de X y Y , Presidente de todos los institutos descentralizados, porque tiene que apersonarse toda la problemática del municipio y no solamente de lo que le compete al secretario de gobierno, o sea que usted se ha multiplicado mucho en este periodo de gobierno para hacer la labor que le compete y para hacer también la labor que le compete al señor alcalde, yo creo que igual que otros concejales yo también lo felicito a usted por la labor del doctor Edgar, yo he sido amigo suyo desde hace mucho tiempo y no creo que porque se crea que somos amigos le hago este reconocimiento, porque también en privado que he hecho recomendaciones para mejorar la actividad que desarrolla y veo que ha cumplido, también hemos sido fuertes y hemos sido

estrictos en la crítica aquí cuando algo a funcionado mal y quiero mencionarle por ejemplo que aquí denunciamos públicamente y enfáticamente que había en la Secretaría de gobierno una especie de Secretaría de hacienda clandestina que estaba haciendo una labor indebida y yo sé que usted acabó con esa corrupción que había ahí doctor Edgar, usted acabó con eso gracias a la presencia suya en la Secretaría de gobierno no se creció ese cáncer que se estaba desarrollando dentro de la Secretaría de gobierno y hoy en día yo creo que la cosa está funcionando bien en materia de control físico, ayer estuve leyendo un libro doctor Edgar de un escritor muy famoso a nivel mundial y es colombiano, Fernando Vallejo y decía ese escritor que sacar un pasaporte colombiano en cualquier aeropuerto del mundo es vergonzoso, no es un orgullo desafortunadamente, estamos viviendo en uno de los peores países en materia de inseguridad, en materia de corrupción, en materia de lo que no debe ser uno de los países si no estoy mal en el segundo país más desigual del planeta, un país con una clase dirigente corrupta, estamos viviendo en uno de los peores países y decía Fernando Vallejo que cuando uno saca un pasaporte colombiano en cualquier aeropuerto del mundo lo miran a uno con recelo los demás, la gente se pregunta que vendrá a hacer en ese país, y vendrá robar, traerá narcotráfico, desafortunadamente eso es la fama que nos hemos ganado y esa es Colombia y esa es Dosquebradas y ese es nuestro país y es todo nuestro territorio, o sea que empezamos por decir que vivimos en un país en el que nadie le agradaría vivir, pero nos tocó, desgraciadamente nos tocó y necesitamos funcionarios que se preocupen por arreglar ese país, en lo que usted compete doctor Edgar que le correspondió a Dosquebradas, yo creo que usted está haciendo la labor, ojalá aquí en Dosquebradas hubieran funcionarios igual a usted y yo creo que estaríamos sacando a este municipio de una situación difícil en la que se encuentran muchos municipios del país, en términos generales y para no alargarme quiero decirle que está haciendo la labor doctor Edgar, que hay muchas cosas por hacer obviamente, pero hay muchas cosas que no se pueden hacer también por la laxitud de la ley, por la corrupción de los funcionarios, por la corrupción de la misma justicia, por muchas cosas es imposible que usted haga milagros, pero yo sé que está haciendo la labor bien hecha señor secretario, señores funcionarios de la Secretaría del gobierno a ustedes también hay que hacerles el reconocimiento, he escuchado de funcionarios de esa secretaría que usted es muy cansón al doctor Edgar y a mí me encanta cuando dicen que un jefe es cansón, porque quiere decir que exige, eso quiere decir en otros términos que es muy exigente, entonces yo me alegro de que los funcionarios digan que usted joda mucho, porque quiere decir que les está exigiendo para que cumplan la labor que yo veo que todos están cumpliendo con la labor"

El Señor Presidente manifiesta que "doctor Edgar la corporación le da los agradecimientos por haber hecho presencia y haber presentado el informe de acuerdo a las preguntas que le hicieron los concejales que estaban con la coordinación de este tema"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "para recordarle a los miembros de la Comisión accidental que está tratando el tema de los conjuntos cerrados, hoy a las dos de la tarde nos desplazaremos a algunos conjuntos cerrados en donde se han hecho legalizaciones, el objeto de la visita es tratar de constatar que se han hecho legalizaciones apegados a la ley, entonces invitó a los miembros de esta Comisión que nos encontremos en el concejo municipal a las de la tarde"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "para convocar a la Comisión segunda el próximo martes después de sesión"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria proceda hacer lectura de comunicación enviada por la Federación nacional de concejos referencia seminario regional de concejales zona andina, según la comunicación enviada de la asesoría jurídica asunto respuesta a oficio 555, comunicación enviada por la Chec para solicitar espacio en una de las sesiones para informar sobre proyecto eléctrico Bosques de la Acuarela, cuarta comunicación enviada por el jefe de prensa de la corporación asunto excusa por no la no asistencia a la sesión de hoy por incapacidad, Davivienda envía sobre el empréstito se le entregara copia a los honorables concejales"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " para que se autorice a la mesa directiva para cambiar horarios de la sesión siguiente"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el honorable concejal Walter Rene Molano con consideración, al relacionarse, que cerrada, aprueban.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente manifiesta que "concejales para recordarles que el próximo 14 julio viene la Secretaría de tránsito y movilidad y los responsables del tema del control político son los concejales Jorge Mario García, Carlos Alberto Velázquez, James Castaño, Miguel Ángel Rave y el próximo lunes la sesión es a las seis de la noche y están invitados Diego Iván Rincón, todo el equipo técnico de la Carder socialización y avances del plan de ordenamiento territorial "

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" ya escuché que el concejal Manuel Rojas está enterado de la interconexión que se va a dar y en el tema de bosques de la acuarela, yo estoy preocupado porque sobre esa avenida se van a colocar 40 postes de alta tensión y ese permiso ya fue entregado, yo aquí hago un llamado para que bajo el artículo 79 de la constitución dice que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos, entonces en esa medida yo quisiera que la Secretaría de planeación le diera razón a este concejo cuál fue el procedimiento que utilizó la Chec para solicitar ese permiso ante ellos y poder dar ubicación a esas torres"

Interviene el edil Nelson Villarreal manifiesta que "es lamentable uno tiene que hacerle reconocimientos a la gente en vida, ya para qué muerto, lo mismo acaba de suceder con el señor secretario Luis Edgar Ramírez ya para que se le hace un reconocimiento, todo por la ineptitud un funcionario que me apuntó a las siete de la mañana y no pasa dicho tema aquí, todos los temas que tenía para tocarle al señor secretario y ya para que"

El Señor Presidente manifiesta que "es que hay que ceñirse al reglamento interno, estamos en una citación y en la citación no se le puede dar el espacio al iniciar

Interviene el edil Nelson Villarreal manifiesta que " por la ineptitud de una persona no nos dieron la palabra, el reconocimiento que le íbamos a hacer nosotros al señor secretario, fue porque le hicieron un reconocimiento a nivel nacional en Riohacha guajira, porque se llevaron de ejemplo las audiencias consultivas aquí en el municipio de Dosquebradas y son las únicas y los llevaron a nivel nacional y nos preguntaron cómo fue que hicieron este ejercicio, preguntaron quién fue el que montó estas audiencias consultivas y nosotros respondimos que el señor alcalde Diego Ramos y el señor secretario de gobierno Luis Edgar Ramírez, entonces nos pidieron que por favor les lleváramos ese ejemplo para mostrárselos a ellos"

La Señora Secretaria informa que la Secretaría de cultura, deporte y recreación manda a invitar para el día sábado 20 julio a un desfile de bandas marciales que saldrá desde las nueve de la mañana de la capilla hacia la plazoleta del CAM

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 09:23 a.m. del día 12 de Julio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 14 de Julio del 2013 a las 7 :00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero